



MINUTA

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del veintitrés de abril de dos mil veinte, tuvo verificativo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, la cual se realizó vía remota a través de videoconferencia por la Plataforma Microsoft Teams, conforme con lo previsto en el Acuerdo del Consejo General Instituto Electoral de la Ciudad de México IECM/ACU-CG-031/2020 y a la Circular SA-010/2020; dicha sesión fue convocada en términos de lo establecido en el artículo 89, párrafos primero, tercero y cuarto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, con relación a los artículos 9, fracción I, 14, 15, 17 y 26 del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento de Funcionamiento del Comité).

LISTA DE ASISTENCIA

Presidenta:

Gabriela Williams Salazar

Consejera Electoral

Secretario:

Juan González Reyes

Titular de la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales

Vocales:

Alejandro Fidencio González
Hernández

Secretario Administrativo



Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

Invitados Permanentes:

Rodolfo Martínez Dagnino	Representante de la Contraloría Interna
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo
Salvador Placencia Correa	Subdirector de Archivo
Jaime Calderón Gómez	Representante del Consejero Presidente Mario Velázquez Miranda
Armando González Martínez	Representante del Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Elizabeth Haro Rivera	Representante de la Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz
Marianne Michelle Hernández Ruíz	Representante del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez
Mario Reyes Santos	Representante de la Consejera Electoral Myriam Alarcón Reyes
Karina Salgado Lunar	Representante del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy

Previa verificación del *quórum* requerido para sesionar, de conformidad con lo establecido en el artículo 27 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, se da cuenta de la asistencia de cinco integrantes con derecho a voz y voto y diez integrantes con derecho únicamente a voz, por lo que se declaró el inicio de la sesión.

La Presidenta del Comité de Transparencia, Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar solicitó someter a consideración de las y los integrantes del Comité el siguiente proyecto de Orden del Día:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas 12 y 17 de marzo de 2020, respectivamente.**
2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2020.**
3. **Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2020.**
4. **Análisis, discusión y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2020.**
5. **Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al primer trimestre de 2020.**

6. **Presentación del Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2020.**
7. **Asuntos Generales.**

Al no haber comentarios al respecto, el Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos.

Acto seguido, la Presidenta del Comité de Transparencia solicitó al Secretario que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 33 del Reglamento de Funcionamiento del Comité, consultará la dispensa de la lectura de los documentos que previamente habían sido circulados.

Dicha dispensa se aprobó por unanimidad de votos, por lo que se desahogó el Orden del Día de la manera siguiente:

1. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas 12 y 17 de marzo de 2020, respectivamente.**

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración los proyectos de Minuta mencionados.

El Secretario del Comité de Transparencia comentó que se recibieron observaciones de la Contraloría Interna.

Al no haberse presentado más intervenciones, se aprobó por unanimidad de votos, el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-15/2020 Se aprueban las Minutas correspondientes a la Tercera Sesión Ordinaria y Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, celebradas el 12 y 17 de marzo de 2020, respectivamente; con las observaciones presentadas por la Contraloría Interna.

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2020.**

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia informó que recibieron observaciones por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, así como de la Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia instruyó a la Secretaría del Comité lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia para que emita su opinión en términos de lo dispuesto por el artículo 66, fracción IV del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México, para que posteriormente se envíe al Secretario Ejecutivo a efecto de incorporarlo en el Orden del Día de la sesión del Consejo General que corresponda.



Asimismo, se aprobó por unanimidad de votos de los presentes con derecho a ello el siguiente:

ACUERDO CT-IECM-16/2020 Se aprueba el Informe de Actividades del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2020, con las observaciones presentadas por las y los integrantes del Comité de Transparencia.

3. Presentación del Seguimiento a los Acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2020.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de seguimiento mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia informó que recibieron observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y la Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que quienes integran el Comité daban por presentado el informe de mérito, con las observaciones realizadas.

4. Análisis, discusión y presentación del Informe Estadístico de la Tramitación de Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2020.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia informó que recibieron observaciones por parte de las oficinas de los Consejeros Electorales Mauricio Huesca Rodríguez y Bernardo Valle Monroy, así como de la Contraloría Interna y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que quienes integran el Comité daban por presentado el informe de mérito con las observaciones de las áreas mencionadas, e instruyó a la Secretaria del Comité de Transparencia lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

5. Presentación, para conocimiento del Comité de Transparencia, del Formato de Captura de las Solicitudes de Información Pública y de Datos Personales emitido por el Sistema de Captura de Reportes Estadísticos de Solicitudes de Información (SICRESI), correspondiente al primer trimestre de 2020.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de formato mencionado.

Al no haber intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que las personas que integran el Comité daban por presentado dicho informe, e instruyó a la Secretaría del Comité de Transparencia lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

6. Presentación del Informe Ejecutivo sobre las Obligaciones y Actualización de los Sistemas de Datos Personales, que presenta la Oficina de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondiente al primer trimestre de 2020.

La Presidenta del Comité de Transparencia sometió a consideración el proyecto de informe mencionado.

El Secretario del Comité de Transparencia informó que recibieron observaciones por parte de la oficina del Consejero Electoral Mauricio Huesca Rodríguez y la Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la Presidenta del Comité de Transparencia manifestó que las personas que integran el Comité daban por presentado dicho informe, e instruyó a la Secretaría del Comité de Transparencia lo remita a la Comisión Permanente de Normatividad y Transparencia, para los efectos conducentes.

7. Asuntos Generales.

La Presidenta del Comité de Transparencia consultó a las y los integrantes del Comité si deseaban incluir algún asunto general.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2020

No se inscribieron Asuntos Generales.

Al no haber más asuntos a tratar y siendo las diez horas con cincuenta minutos del veintitrés de abril de dos mil veinte, se dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de la Ciudad de México. Firman al margen y al calce la Presidenta y el Secretario del Comité de Transparencia. -----

-----CONSTE-----

CE Gabriela Williams Salazar
Presidenta del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la Ciudad de
México

Mtro. Juan González Reyes
Secretario del Comité de Transparencia
del Instituto Electoral de la
Ciudad de México